

Edad.
Estado civil.
Domicilio.

Profesión u oficio. Empresas o Servicios donde trabajó. causas de la baja de las mismas. categoría profesional, estudios cursados en Escuelas de Formación Profesional o análogas, manifestación expresa de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y méritos profesionales que puedan alegarse.

Todo ello se acreditará con las correspondientes certificaciones.

Los ex combatientes, ex cautivos, mutilados y cabezas de familia numerosas harán constar estas circunstancias acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

4.ª Una vez terminado el plazo de admisión de solicitantes, la Jefatura Provincial de Carreteras comunicará a los aspirantes admitidos a exámenes los días, hora y lugar en que hayan de presentarse aquéllos ante el Tribunal calificador para verificar las pruebas. Todo aspirante que no se halle presente a practicar alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a tomar parte en la oposición.

5.ª Oportunamente se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación del concursante aprobado, admitido provisionalmente por un período de prueba de un mes, que determina el artículo 25 del Reglamento de 16 de julio de 1959, durante el cual percibirá la retribución correspondiente a la categoría. Dentro del citado período de prueba, el concursante admitido deberá presentar los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, a saber:

- a) Certificado médico oficial.
- b) Certificado de antecedentes penales.
- c) Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía correspondiente o por la Jefatura Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.
- d) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- e) Libro de familia o certificado de situación familiar.
- f) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otros Cuerpos y Organismos del Estado, provincia o municipio.
- g) Certificado de estudios primarios.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado producirá la anulación de la admisión. La advertencia durante el período de prueba de circunstancias demostrativas de que el concursante no reúne condiciones, circunstancias que pudieran haber pasado inadvertidas en el momento del examen, producirá la anulación de la admisión. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien habiendo aprobado los ejercicios del concurso-oposición siga en orden de puntuación y méritos. Pasado el período de prueba, el concursante admitido provisionalmente lo será definitivamente.

6.ª En todo lo no previsto expresamente regirá lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios u Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de 16 de julio de 1959.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 23 de junio de 1969.—El Ingeniero Jefe. F. Macau Villar.—3.765-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de junio de 1969 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra del grupo II, «Física», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para cubrir la cátedra del grupo II, «Física», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid.

Resultando que el Tribunal eleva propuesta de que se declare desierta dicha oposición por no haber lugar para cubrir la referida cátedra.

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre) y demás disposiciones de general aplicación.

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna.

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta del citado Tribunal y declarar desierta la oposición a la cátedra del grupo II, «Física», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 3 de junio de 1969 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra del grupo VI, «Tecnología Mecánica», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir la cátedra del grupo VI, «Tecnología Mecánica», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.

Resultando que el Tribunal eleva propuesta de que se declare desierta dicha oposición por no haber lugar para cubrir dicha cátedra.

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre) y demás disposiciones de general aplicación.

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna.

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta del citado Tribunal y declarar desierta la oposición a la cátedra del grupo VI, «Tecnología Mecánica», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 4 de junio de 1969 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra del grupo VII, «Genética y Fitopatología», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para cubrir la cátedra del grupo VII, «Genética y Fitopatología», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.

Resultando que el Tribunal eleva propuesta de que se declare desierta dicha oposición por no haber lugar para cubrir la referida cátedra.

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre) y demás disposiciones de general aplicación.

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna.

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta del citado Tribunal y declarar desierta la oposición a la cátedra del grupo VII, «Genética y Fitopatología», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 11 de junio de 1969 por la que se nombran los Tribunales titulares y suplentes de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Filosofía», «Griego», «Latín», «Lengua y Literatura Españolas», «Geografía e Historia», «Matemáticas», «Física y Químicas», «Ciencias Naturales», «Dibujos», «Francés» e «Inglés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 13 de enero de 1969.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el apartado noveno de la Orden ministerial de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las plazas de Profesores agregados vacantes en los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que figuran en el anexo de la Orden mencionada.

Este Ministerio ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales titulares y suplentes que han de juzgar los ejercicios de las oposiciones convocadas para cada una de las siguientes asignaturas:

1. Filosofía

Tribunal titular

Presidente: Don Salvador Mañero Mañero, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.

Vocales:

Don Francisco Susinos Ruiz, Catedrático del Instituto femenino de Santander.

Don Ramón Roquer Vilarrasa, Catedrático del Instituto «Mara-gali», de Barcelona.

Don Francisco Bravo García, Profesor agregado del Instituto de Algeciras

Don José Luis Colomer Masia, Profesor agregado del Instituto de Alcoy.

Tribunal suplente

Presidente: Don Antonio Arostegui Megias, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta.

Vocales:

Don José-Pascual Guerri Nuñez, Catedrático del Instituto «Luis Vives», de Valencia.

Don Rafael Vega Alonso, Catedrático del Instituto «San Isidoro», de Sevilla.

Don Antonio Sánchez Arjona, Profesor agregado del Instituto «Calderón de la Barca», de Madrid.

Don Emilio Martínez Torres, Profesor agregado del Instituto masculino de León

2. GRIEGO

Tribunal titular

Presidente: Don Jesús Lérica Domínguez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Valladolid.

Vocales:

Don Angel Casado Ruiz, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Alicante.

Don José Pérez Riesco, Catedrático del Instituto masculino de La Coruña.

Doña Ramona Rey López, Profesora agregada del Instituto «Ramiro de Maeztu» de Madrid.

Don Juan Jiménez Fernández, Profesor agregado del Instituto masculino de Jaén.

Tribunal suplente

Presidente: Don Julio Calonge Ruiz, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica» de Madrid.

Vocales:

Don Angel Vázquez Cifuentes, Catedrático del Instituto «San Vicente Ferrer», de Valencia.

Doña Engracia Domingo García, Catedrática del Instituto masculino de Gijón.

Don José Díez Pérez, Profesor agregado del Instituto «Cervantes» de Madrid.

Doña Trinidad Ledesma Ramos, Profesora agregada del Instituto «Beatriz Galindo» de Madrid.

3. LATÍN

Tribunal titular

Presidente: Don Eduardo Valentí Píol, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes» de Barcelona.

Vocales:

Don Tomás García de la Santa Casanueva, Catedrático del Instituto masculino de Valladolid.

Don Manuel Martín Cigala, Catedrático del Instituto de La Laguna.

Doña María Pilar Martínez Gil, Profesora agregada del Instituto femenino de Córdoba.

Don José Rubio Fernández, Profesor agregado del Instituto femenino de Santander.

Tribunal suplente

Presidente: Don Patricio Estrada Romero, Catedrático del Instituto femenino de Albacete.

Vocales:

Don Alfredo Valmaña Vicente, Catedrático del Instituto de Puertolano.

Doña Agapita Serrano Pérez, Catedrática de la Sección Delegada masculina de León.

Don Eugenio Matas García, Profesor agregado del Instituto de Cáceres.

Doña Dolores Melero Luque, Profesora agregada de la Sección filial número 4, femenina, del Instituto «Lope de Vegas» de Madrid.

4. LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Tribunal titular

Presidente: Don Nicolás Marín López, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Manjón» de Granada.

Vocales:

Don Andrés Amorós Guardiola, Catedrático del Instituto «Emperatriz María de Austria» de Madrid.

Don Angel Delgado Hidalgo, Catedrático del Instituto de Jaca. Doña Covadonga Serra Llana, Profesora agregada del Instituto femenino de Avilés.

Don Alfredo Carballo Picazo, Profesor agregado del Instituto «Ramiro de Maeztu» de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Antonia Suau Mercadal, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Palma de Mallorca.

Vocales:

Don Jaime Hernández Noda, Catedrático del Instituto femenino de Murcia.

Don José María Anton Andrés, Catedrático del Instituto de Melilla.

Doña Juana de José Prades, Profesora agregada del Instituto «Beatriz Galindo» de Madrid.

Don Marcelo C. de Onís Sánchez, Profesor agregado del Instituto femenino de Salamanca.

5. GEOGRAFÍA E HISTORIA

Tribunal titular

Presidente: Don Mariano Navarro Aranda, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Zaragoza.

Vocales:

Don Manuel Fernández Rodríguez, Catedrático del Instituto masculino de Santiago de Compostela.

Don Antonio Fernández García, Catedrático del Instituto «Lope de Vega» de Madrid.

Doña Rosa María Palacios Gil, Profesora agregada del Instituto masculino de Zaragoza.

Doña Catalina Sánchez Prieto, Profesora agregada del Instituto masculino de Salamanca.

Tribunal suplente

Presidente: Don Adolfo Llovo Santos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Pontevedra.

Vocales:

Don Vicente Galbete Guerenzián, Catedrático del Instituto femenino de Pamplona.

Don Francisco Olid Maysonave, Catedrático del Instituto de Osuna.

Doña María Cruz del Pilar Villacampa Buisán, Profesora agregada del Instituto «Isabel la Católica» de Madrid.

Don Abelardo Sanromán González, Profesor agregado del Instituto de Astorga.

6. MATEMÁTICAS

Tribunal titular

Presidente: Don Fernando Hernández Aina, Catedrático de la Sección Delegada femenina de «Moratalaz», de Madrid, dependiente del Instituto «Isabel la Católica», de esta capital.

Vocales:

Don Pedro Servera Abellanas, Catedrático de la Sección Delegada femenina de Zaragoza, dependiente del Instituto femenino de la misma capital.

Don Justo Tabuena Orallo, Catedrático del Instituto femenino de Pamplona.

Don Fernando Manzanares Riestra, Profesor agregado del Instituto masculino de Cuenca.

Doña María Josefa Rodríguez Martín, Profesora agregada del Instituto masculino de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Don Joaquín D'Opazo Alvarez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Cartagena.

Vocales:

Don Angel Martínez Rojo, Catedrático del Instituto masculino de Cádiz.

Don Baltasar Riu Sales, Catedrático del Instituto de Lérida.

Don José Navarro Moreno, Profesor agregado del Instituto «San Isidro», de Madrid.

Don Primitivo Gómez Muñoz, Profesor agregado del Instituto masculino de Málaga.

7. FÍSICA Y QUÍMICA

Tribunal titular

Presidente: Don Roberto Feo García, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia.

Vocales:

Don Marcelino Pardo Cassa, Catedrático del Instituto femenino de Burgos.

Don Jesús Ruiz Vazquez, Catedrático de la Sección Delegada masculina «Simancas», de Madrid.

Don Rodrigo Gómez Rodríguez de Cela, Profesor agregado del Instituto de Astorga.

Doña María Teresa Sardina Gallego, Profesora agregada del Instituto «Calderón de la Barca», de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Don Vicente Aleixandre Ferrándiz, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Vocales:

Doña María Blanca Asenjo Gurpegui, Catedrático del Instituto masculino de Salamanca.

Don Antonio Criado Pérez, Catedrático del Instituto «Martín Montañés» de Sevilla.

Doña Josefa Grima Rojas, Profesora agregada del Instituto «Benlliure», de Valencia.

Doña Patrocinio Foo Trapero, Profesora agregada del Instituto Palencia.

8. CIENCIAS NATURALES

Tribunal titular

Presidente: Don Jacinto Gómez Tejedor, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media del Instituto de Guecho.

Vocales:

Don José María Caselles Aguadé, Catedrático del Instituto de Sama de Langreo.

Don Manuel Escribá Esteban, Catedrático de la Sección Delegada femenina «Barrio del Pilar», de Madrid.

Doña Esperanza Pereda del Collado, Profesora agregada del Instituto femenino de Burgos.

Don Manuel Cortes Ferrer, Profesor agregado del Instituto «Menéndez Pelayo», de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Antonio Gallego Díaz, Catedrático del Instituto de Cogollos-Vega, en comisión de servicios en el «Padre Manjón», de Granada.

Tribunal suplente

Vocales:

Don Antonio Sánchez Diana, Catedrático del Instituto femenino de Alicante.

Don Luis González Suárez-Llanos, Catedrático del Instituto «Emperador Carlos», de Barcelona.

Doña Rosa Monleó Monleó, Profesora agregada del Instituto femenino de Jaén.

Don Roberto Correa Barceló, Profesor agregado del Instituto de Ponferrada.

9. DIBUJO

Tribunal titular

Presidente: Doña Rosa Fagoaga Pérez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcoy.

Vocales:

Don Alfonso Albarrán Chacón, Catedrático del Instituto masculino de Salamanca.

Don Andrés Crespi Jaume, Catedrático del Instituto «San Isidro», de Madrid.

Doña Petra Hernández Hernández, Profesora agregada del Instituto femenino de León.

Don Tomás Barros Pardo, Profesor agregado del Instituto femenino de La Coruña.

Tribunal suplente

Presidente: Don Isaura Luengo Barbero, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Badajoz (masculino).

Vocales:

Don Juan Chuliá Hernández, Catedrático del Instituto de Soria.

Don Esteban Rodríguez Salazar, Catedrático del Instituto masculino de Valladolid.

Don Tomás Ferré Nofre, Profesor agregado del Instituto «Montserrat», de Barcelona.

Don Eduardo Acosta Palop, Profesor agregado del Instituto «San Isidro», de Sevilla.

10. FRANCÉS

Tribunal titular

Presidente: Doña María Mercedes Blázquez Polo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

Vocales:

Don Antonio López Ruiz, Catedrático del Instituto masculino de Almería.

Doña María Rosa Mestre Falget, Catedrático del Instituto «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.

Doña Teresa Ten Casas, Profesora agregada del Instituto de Lérida.

Doña Berta María Canel García, Profesora agregada del Instituto masculino de La Coruña.

Tribunal suplente

Presidente: Don Eugenio García Lomas, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia.

Vocales:

Doña María Seva Lloréns, Catedrático del Instituto masculino de Zamora.

Don Germán Palacios Rico, Catedrático del Instituto femenino de Pontevedra.

Don Eduardo Rodríguez Pérez, Profesor agregado del Instituto de Palencia.

Don Francisco Rabasco Noales, Profesora agregada del Instituto Martínez Montañés», de Sevilla.

11. INGLÉS

Tribunal titular

Presidente: Doña María Carmen Ramos Sarasa, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares

Vocales:

Don Ricardo Jordana Puigpinós, Catedrático del Instituto de Tarragona.

Doña María Rosa Rueda González, Catedrático del Instituto femenino de Bilbao.

Doña María Jesús Martínez Risco Fernández, Profesora agregada del Instituto femenino de Granada.

Don José Luis Nieto Romero, Profesor agregado del Instituto «San Isidro», de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Eulalia Rodón Binué, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

Vocales:

Don Enrique Wulff Alonso, Catedrático del Instituto de Cogollos-Vega.

Doña María Dolores Blanco Ruiz, Catedrático del Instituto «Murillo», de Cavilla.

Doña María Pilar Gómez Ardranco, Profesora agregada del Instituto masculino de Burgos.

Doña María Mercedes Fernández Soidevilla, Profesora agregada del Instituto femenino de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se publica relación complementaria de admitidos al concurso-oposición a la Cátedra de «Conjunto vocal» del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Terminado el nuevo plazo de admisión concedido por Orden ministerial de 11 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 26) al concurso-oposición a la Cátedra de «Conjunto y dirección coral» del Real Conservatorio de Madrid, rectificadas su denominación por la de «Conjunto vocal», por Orden ministerial de 3 del corriente mes de junio, en aceptación de impugnación de la convocatoria antes citada por un aspirante admitido.

Esta Dirección General hace pública la admisión al citado concurso-oposición del aspirante, Pérez Gutiérrez, don Mariano, quien se unirá, con los mismos derechos, a los aspirantes ya admitidos por Resoluciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1965, 4 de mayo de 1966 y 11 de agosto de 1967. El nuevo aspirante admitido, en el caso de no aceptarse la nueva denominación de la cátedra, podrá optar por retirarse del concurso-oposición con derecho a la devolución de la documentación por él presentada y del importe de los derechos de oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios, Ramón Falcón.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.